

CHEDANE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en 2003, iniciando sus operaciones en febrero de 2003. Su actividad la comercialización de venta al por mayor y menor de prendas de vestir.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. A partir del 1 de abril del 2000, los registros contables son llevados en Dólares de los E.U.A.

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICl.004 de 21 de agosto del 2006.

INVENTARIOS.- Los inventarios de materia prima y de productos terminados se registran al costo de adquisición y producción, el cual no excede el valor de realización respectivamente.

El costo se determina sobre la base del costo promedio.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.- Las propiedades, planta y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales usando el método de la línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios e instalaciones	5 y 10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de computación	10 y 3
Vehículos	5

RESERVA DE CAPITAL.- El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

JUBILACION PATRONAL DE LOS TRABAJADORES.- El costo de beneficio de Jubilación Patronal a cargo de la compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los gastos del año.

El monto es determinado basándose en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA.- Las provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades y para el impuesto a la renta de la empresa son registradas con cargos a los resultados del ejercicio en que se devengan.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta caja y bancos consistía en:

	<u>2012</u>
Caja	200,00
Bancos:	
Bolivariano S.A.	42.485,51
Pichincha C.A.	<u>27.430,52</u>
	US\$ <u>86.840,33</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias.

Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar consistía en:

2012

Clientes	253.009,37
Provisión cuentas incobrables	<u>(5.417,84)</u>
US\$	<u>247.591,53</u>

Durante el año 2012 el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre del	Provisiones	Castigos	Saldo al 31 de diciembre del 2012
-	(5.417,84)	-	(5.417,84)

NOTA E.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012, los inventarios consistían en:

	<u>2012</u>
Productos terminados	584.359,23
US\$	<u>584.359,23</u>

Representa el inventario para la venta, estos valores son de libre disponibilidad a mediano plazo, los cuales gozan de gran liquidez o son de fácil conversión a efectivo.

NOTA F.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2012, los pagos anticipados consistían en:

	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado	14.234,66
Retenciones del impuesto al valor agregado	1.181,49
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta:	
Año - 2012	20.680,51
Otros por liquidar	3.028,42
Pagos anticipados	<u>30.337,32</u>
US\$	<u>69.462,40</u>

Los crédito tributario por lo años 2012 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta, representan valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA G.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Al 31 de diciembre de 2012, las propiedades, planta y equipos consistían en:

	Saldos al 31 de Diciembre del 2011	Adiciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2012
Muebles y enseres	3.907,00	-	3.907,00
Equipos de computación	11.178,76	3.858,40	15.037,16
	15.085,76	3.858,40	18.944,16
Menos - Depreciación acumulada	(8.200,37)	(4.672,28)	(12.872,65)
Total US\$	6.885,39	(813,88)	6.071,51

Incluye la adiciones por el año 2012 de instalaciones y equipos de computación reconocidos a su costo de adquisición, de acuerdo a la NIC#16 la entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, actualmente la compañía está definiendo la política contable.

El gasto por depreciación del costo histórico y parte proporcional de los activos depreciables fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2012 y en un valor de US\$.4.672,28.

NOTA H.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones bancarias consistían en:

Banco Pichincha

Operación con una tasa de interés del 8,50 y 8,75% anual,
con vencimiento hasta Agosto 2013

59.431,53

59.431,53

Las obligaciones bancarias representan deudas adquiridas con vencimientos no mayores a 180 días (renovables cada seis meses), los valores fueron utilizados como capital de trabajo. Las garantías otorgadas en los préstamos locales fueron de prenda abierta sobre las maquinarias.

NOTA I.- PROVEEDORES LOCALES Y DEL EXTERIOR.

Al 31 de diciembre de 2012, los proveedores locales y del exterior consistían en:

	<u>2012</u>
Locales:	
Otros	148,80
Exterior:	
Adolfo Domínguez S. A.	690.711,14
US\$	690.859,94

NOTA J.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2012</u>
Impuestos fiscales:	
Impuesto a la renta	25.879,86
Retención en la fuente del impuesto a la renta	743,69
Nominas por pagar	4.121,18
Cuentas por pagar al IESS	3.886,70
Cuentas por liquidar	23.000,00
Otras	489,10
US\$	58.120,53

NOTA K.- PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y saldos 2012 en las cuentas de Pasivos Acumulados.

		<u>Saldo al 31 de Diciembre del</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos y/o Compensaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u>
Beneficios Sociales	US\$	15.798,08	63.905,09	(66.771,03)	12.932,14
Interés por pagar		4.500,00	-	(4.500,00)	-

Participación de trabajadores	11.193,09	19.856,67	(11.193,09)	19.856,67
US\$	31.491,17	83.761,76	(82.464,12)	32.788,81

NOTA L.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables por el año 2012 Y , ha sido calculada aplicando el 23% y 24% sobre el valor de las utilidades gravables de la compañía y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía por el 2012 y utilizó la tasa del 23% y 24% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

El Servicio de Rentas Internas, con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

NOTA M.- RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta mensual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.


Juan José Hanze
Presidente


Luis Merino Villacís
Contador General
Reg.No. 36667